

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1318

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, queda restablecido el servicio entre Limón y New Orleans y Mobile. Esta línea ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1ª á New Orleans y Mobile..... \$ 50-00 oro americano.
Pasaje de 1ª ida y vuelta á N Orleans y Mobile 80-00 „ „

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de 1ª á Boston \$ 75-00 oro americano.
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Boston..... \$ 140-00 „ „

Limón, 28 de octubre de 1906 - R. J. SCHWEPPE, Administrador h s o



Sifones "PRANA" Sparklet

SEGUN DIBUJO

Por medio de una cápsula se hace el gas que produce agua gaseosa.

Método muy sencillo.—Cápsulas en cajitas de una docena.—De venta en la Gran Ferretería de

Miguel Macaya & Cía.

Octubre 21. 12 v.

VERDADERA OCASION

Vendo barato, puesto en Cartago, un excelente vapor de 25 caballos de fuerza, de fábrica inglesa, de doble pistón y montado sobre ruedas de hierro. Un quebrador Marcus Mason & Co; marca "Trazú" con muy poco uso. Un regulador automático de turbinas, último modelo y sin uso; máquina perfecta. El quebrador y el regulador pueden verse en San José; el vapor en la finca "La Cañada" á pocos minutos al norte de Cot. Sobre precios informará en Cartago L. Peralta Octubre 30 — 1-m alt.

¡Trabajo! Trabajo! Trabajo!

Buenos trabajadores ganan en la hacienda "Aragón," Turrialba \$ 1 50 el día. Ajusteros encuentran contratos.

Ya empezó la cogida de café, pagamos \$ 0 30 por medida.

COMPANIA AGRICOLA.—"Aragón", Turrialba

EL MEJOR REMEDIO

PARA EL PEOR DOLOR

SABEIS CUAL ES?

La Embrocación Imperial

— DE VENTA EN LA BOTICA FRANCESA —

HERMANN Y ZELEDON

13 de junio—alt.

COCHERIA MODERNA

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes coches "Landós" y "Victorias" para matrimonios, bautizos, funciones de teatro, paseos, etc. Los precios son sumamente económicos, dirigiendo las órdenes directamente á la Empresa "La Funeraria" Pedro Marqués, Teléfono 31. A. Landergren San José, Octubre 19

Casa de Salud

En este establecimiento, dirigido por el doctor J. I. Toledo López, se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado. Se practican todas las operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de seborrea. Se aplican, como anastético, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso de éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a m y de 12 á 3 p m.

EL NOTICIERO

GERENTE Y EDITOR RESPONSABLE

Napoleón Briceño
SAN JOSÉ

REDACTOR

Fernando Borges

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3ª Oeste.—Teléfono n° 26.—Apartado 109.

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio ó informes deberá dirigirse al Administrador.—Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Editor.—La empresa no responde de fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficial

GOBERNACIÓN.—Se acuerda girar á la orden del Gobernador de la comarca de Puntarenas por \$ 116 50 para pagar varios gastos del servicio de correos, desde ese puerto al interior.

—Se concede al Agente de Policía de Concepción de Alajuela, don Juan Vázquez, licencia por tres meses y se nombra en su lugar á don Teodoro Palma González.

GUERRA.—Se organiza el personal del Registro General Militar y de los Registros auxiliares.

—Se tomó juramento al Comandante Mayor don Emiliato Padilla C, nombrado Registrador General Militar.

De Tucurrique

Otra visita del Inspector de escuelas.—Una boda.—Lazo fraternal de Tucurrique y Juan Viñas.

Noviembre 3.—El señor Inspector de escuelas de este circuito hizo visita oficial á estas escuelas.

—La señorita María Loaiza contraerá matrimonio eclesiástico con el señor José Pérez. Deseo á la pareja mucha felicidad en su nuevo estado conyugal.

—El jueves próximo pasado sucedió un percance en esta población, un poco feo. De Juan Viñas vinieron á esta tres personas y con uno de ellos hubo un serio disgusto, el que se trataba de arreglar buenamente, pero el señor con quien alguien se había disgustado, hizo uso de su largo cuchillo y habló un poco fuerte, diciendo que él era autoridad y que aquí nadie podría quitarle sus armas, lo que originó que se se lanzaran sobre él no para maltratarle, sino para desarmarlo.

Pero él, furioso, ofendió al pueblo diciéndonos que éramos coyotes todos los que estábamos allí, y no solo eso sino otras injurias imperdonables. Conste que el que escribe estas líneas no hacía más que ver los toros de largo, y no puede figurar en el número de energúmenos, como pintó el señor de Juan Viñas á estos sencillos labriegos.

Por otra parte no es la primera vez que tenemos la honra de ser visitados por personas de aquella villa, y han salido satisfechas de sus placidas excursiones, pues han sido bien recibidos en esta humilde aldea.

Y para dar una prueba más evidente del lazo fraternal que une á estos dos pueblos, recorre estas calles un memorial buscando firmas para elevarlo al Soberano Congreso Constitucional, en que piden quedar por su espontánea voluntad sometidos al yugo municipal de aquel cantón.—Corresponsal.

CAMPO ABIERTO

El Incidente personal entre

DON JULIO ACOSTA

— Y EL —

CORONEL DON RODOLFO ROJAS

Señor Coronel don Rodolfo Rojas.—P.—Muy señor nuestro:

Anoche, á las 8, y por conducto del caballero Lic don Víctor Guardia, quien amablemente nos prestó el servicio, enviamos al señor don Julio Acosta una carta que á la letra dice:

"Alajuela, octubre 28, 1906.—Señor don Julio Acosta.—Muy señor nuestro:

Hoy á las 4 de la tarde recibimos una carta de los señores doctor don Roberto Cortés y Licdo. don Víctor Guardia que textualmente dice:

"Alajuela, 28 de octubre de 1906.—Señores don José Figueredo y doctor don Francisco Arana.—Ptee.—Muy señores nuestros.

Luego que acompañamos al caballero don Julio Acosta en su reciente contienda con el caballero don Rodolfo Rojas y que ambos mos-

traron inequívocamente á nuestros ojos y á los de todo el mundo que su deudo no era punto de poner en tela de juicio, creímos de nuestro deber abrir los ojos á la razón, y solicitados por un sentimiento de equidad hicimos presente al señor Acosta que lo juzgáramos obligado á ofrecer al señor Rojas una satisfacción cumplida.

"Como aun no se ha adoptado por ese partido, hemos resuelto separarnos del conflicto y suplicado á nuestro padrino que nos releve de su representación.

"Lo que ponemos en su conocimiento, reiterando á Uds. y al Coronel Rojas la expresión de nuestras consideraciones.

"De Uds. atentos y seguros servidores, R. Cortés, Víctor Guardia Q.

"Lo que trascribimos á Ud. para que se sirva indicarnos con quienes debemos entendernos para dar terminación á este asunto.

"Somos de Ud. con toda consideración muy atentos y seguros servidores, José Figueredo, doctor F. Arana."

Han transcurrido más de veinticuatro horas—pues son en estos momentos las 8 y p. m.—y no sólo no hemos tenido del señor Acosta contestación alguna á nuestra carta, sino que tampoco persona ninguna ha venido á avisarnos con nosotros en su nombre.

Como este caso es en extremo anormal, damos á Ud. cuenta de él, para que juzgue la conducta del señor Acosta, y considerando que este asunto debe darse por terminado, devolvámos á Ud. los poderes con que se sirvió honrarnos para que lo representáramos en el lance de honor que nos ocupa.

Sírvase aceptar nuestra distinguida consideración.—De U. atentos servidores, José Figueredo.—Dr. F. Arana.—Alajuela, 29 de octubre de 1906.

Alajuela, octubre 29 de 1906. Sr. Coronel don Rodolfo Rojas.—P.—Muy señor mío:

Nuestro duelo no puede verificarse por la extraordinaria vigilancia de la policía. Estoy sin padrinos, porque nadie quiere acompañarme hasta el final. En vista de eso, y de la situación anómala que eso traería para Ud., manifesté á Ud. mi pena por la violencia que cometí la otra noche, y espero que esto satisfará los deseos de Ud. y renudará nuestra amistad. Estuvimos frente á frente en el campo y por lo mismo podemos obrar de esta manera. O De Ud. attº S. y amigo,—Julio Acosta.

Alajuela, 30 de octubre de 1906.—Señor Coronel don Rodolfo Rojas.—P.—Muy señor nuestro y amigo:

Hemos considerado detenidamente la carta de satisfacción que en persona le entregó á Ud. don Julio Acosta; y aunque este caballero no se ha ajustado á los cánones sobre asuntos de esta naturaleza, porque debió haberse dirigido á nosotros como padrinos, hacemos caso omiso de tal circunstancia, y vamos á considerar el fondo de la cuestión.

Comienza el señor Acosta por confesar que no encuentra amigos que lo apadrinen hasta el final, y esto sería lo bastante, á nuestro juicio, para dar por terminado el lance; pero como á esa confesión también agrega dicho señor que estuvieron en el campo del honor, frente á frente, y eso es cierto, nosotros estimamos que debe Ud. darse por satisfecho, tanto más cuanto que en todos los conceptos de dicha carta el señor Acosta revela su sinceridad.

Como última palabra en este incidente, cumplé á nuestro deber llamar la atención de U. acerca de la resonancia que este hecho ha alcanzado en el país y que no por todos, como hubiera sido de desear, fué comentado de igual manera, pues un periódico de la capital lo hizo desfavorablemente para U. En tal concepto somos de parecer que Ud. debe publicar la carta de satisfacción que le ha dado el señor Acosta, único medio de conseguir que no se extravíe el criterio público en asunto tan delicado. No creemos por otra parte que la caballería bien probada del señor Acosta, se resiente con esa publicidad, pues él mismo no querría reparar una ofensa tan manifiestamente pública, con una satisfacción tan hondamente privada.

En consecuencia damos por terminado este asunto, congratulando á Ud. por el honroso éxito obtenido y quedamos, como siempre, muy atentos y seguros servidores, JOSÉ FIGUERO, —DR. FRANCISCO ARANA.

Lección modelo

Catorce niños y el maestro averiguan la superficie de un sector que mide 18 metros de radio y 24 grados de arco; el maestro es Javier Carranza; la lección la publica El Boletín de Enseñanza en su número 2.

Dejó á un lado el desarrollo de la lección por que no quiero latear al público y llevo al resultado. Encuentra ese maestro modelo 68,256 y le "sobra una fracción insignificante".

Ejecuto mis operaciones y encuentro que un sector de 18 metros de radio y 24 grados de arco, da 67 metros 82 decímetros y 40 centímetros cuadrados de superficie, tanto aquí como en la Patagonia; esto sin sobrar fracción ninguna porque el radio dado es igual á un 20avo de la circunferencia.

Los comentarios sobre este ejercicio huelgan; un maestro puede equivocarse en una lección.

ción de práctica que se imparte oralmente, pero no en una lección modelo que se publica en revista pedagógica por cuenta de la Nación, porque ella llevará al mundo entero las pruebas del intelecto del personal docente.

Los extranjeros juzgarán que los maestros que escriban lecciones modelo, son los más adelantados; en tal concepto mal quedará el magisterio costarricense con la muestra que le enviamos.

El director de la revista debiera tener cuidado con el material y los examinadores deben poner atención a ese grado para ver sobre que terreno se edifica. —ROLANDO MUNDO.

El crimen de Matina

Lo que dice el Agente de Policía de aquel lugar

El Agente de Policía de Zent Juctión, quien se encuentra de paseo en esta ciudad, nos ha informado detalladamente sobre el eborde asesinato ocurrido hace pocos días en aquel lugar y perpetrado en la persona del joven Rafael Ramírez.

Dice el Agente de Policía:

Me encontraba en mi casa de habitación cuando fui notificado de lo ocurrido. Inmediatamente procedí a la captura del criminal, que es un español llamado Emilio Rodríguez. Cuando llegué al teatro del acontecimiento, Rodríguez ya había desaparecido.

Encontré a Ramírez muriéndose en la Bodega del Pueblo. Inmediatamente lo hice reconocer por un médico, quien dictaminó que la lesión fue ocasionada con arma cortante y que era de carácter mortal. El herido se sangraba de una manera terrible, por lo que murió pocos momentos después.

Busqué al asesino por las calles pobladas pero no pude dar con él. Tal vez estaría en un bananal próximo o ya iría muy largo; pero yo ordené a la policía fuera a buscarlo a los bananales, porque me pareció por demás tales pesquisas dada la obscuridad de la noche, la que no permitía ver a una persona a corta distancia.

El criminal siempre me pareció persona honrada y trabajadora.

Rodríguez y Ramírez venían de una hacienda del señor Figula al establecimiento de comercio de este mismo señor. Parece que en el camino se injuriaron de palabras y que Ramírez al llegar al establecimiento del señor Figula, promovió de nuevo la cuestión, por lo que él le sacó un puñal asestándole un golpe en el estómago perforándole los intestinos.

En la misma noche, es decir en la que se desarmó el repugnante asesinato, di cuenta de lo ocurrido al Gobernador de Limón y al Juez del Crimen de la comarca, pero estos señores me contestaron hasta el otro día.

El alcalde de Limón levanta la información del caso para la averiguación del posible hecho y en verdad que esta autoridad me tiene bastante molesto, porque al solicitar mi declaración lo hizo de tal modo y forma como que él se trataba de que yo fuera encubridor del crimen.

Hasta aquí el dicho Agente de Policía de Matina.

El público que se haga las consideraciones del caso.

Duro con ellos

Por mucho que estemos nosotros inofensivos de todos los vicios sociales que en cada alud de sus heces nos manda a la joven América la vieja Europa; por mucho que ya sean inveterados en nosotros, los que constituyen las actuales generaciones, dichos vicios; deber nuestro es trabajar a todo trance para que no se contaminen con ellos las generaciones ventureras, aquellas que constituirán la sangre de nuestra sangre.

Es principio axiomático—y por consiguiente no hay en él "relatividad"—que el hombre, cuando juzga rectamente, quiere y ama los objetos que le causan bien, y huye de los que le causan mal. No está en la conciencia de todos nosotros—porque lo sentimos—que el juego es pasión degradante, que si no está acompañada de la abstención a las bebidas espirituosas y la inclinación al robo para darle rienda suelta a aquélla, conduce a éstas?

Así lo sentimos todos, todos sin excepción, porque la moral no tiene idioma ni color político, lo repetimos. Su nombre es propiedad de todo bardo que luce por el progreso patrio y adora la Libertad en el Orden; y sus glorias, las glorias de la moral, son glorias del mundo, porque el trabajo por ella no está circunscrito a los que habíamos el español y profesamos "in nomine" el republicano, sino a que obligue los pueblos todos del mundo civilizado.

Los antros del juego son como el basilisco, que todo lo mata: ahí se pierden las mejores cerebros y se atrofian las mejores energías; ahí encuentran su tumba, en una palabra, las bellas esperanzas de la patria.

Cobre bríos, pues, la Policía y dé NUEVA batida a esas proclamas del fraude y del delito, a esos nidos de la inmoralidad y a corrupción; a esas fregues de la mal habida fortuna del uco y de la ruina aterradora del otro.

Cuatro palabras ahora sobre la actitud de los que no seamos ni jugadores ni empleados de policía.

Derecho inalienable de toda sociedad, es exigir que no se dé mal ejemplo a las generaciones nacientes; y bien procederá, pues, el gobernante que haga respetar ese derecho, al castigar el vicio con férrea mano. En el combate por la Moral, deben, pues, ir a la vanguardia los buenos elementos de TODOS los partidos políticos. En los Estados Unidos de Norte América, después de las elecciones, el adversario de las víspers exclama en su lacónica jerga: "Long live the President", cuya intención podríamos traducir en nuestro castellano con las siguientes palabras: si bien es verdad que fuimos ayer enemigos del candidato, aún

demos hoy al presidente a trabajar por el engrandecimiento patrio.

Y en cuanto al mandatario, llámese como se llame, nada de contemporizaciones, nada de cíelos a influencias perniciosas, matadoras en germen de toda buena intención; pero tampoco nada de vanidades ni de hostilidad al vencido político. Equidad, mucha equidad en el castigo, y modestia, mucha modestia en el éxito, que el diamante brillará siempre aun entre las sombras más espesas. "Patria ingratis" no poseerás mis huesos", dijo tontamente Escipión el Primer Africano, creyendo que su pueblo lo había sido infiel. Tontamente, sí, mal que pesa a los historiadores de la pega, porque no fué el pueblo, sino cuatro desalmados quienes le correspondieron mal sus servicios invaluables. ¿Y por qué? Precisamente porque había hecho bienes sin cuento a su país, y porque no obstante eso en su triunfal entrada llevaba a sus espaldas esclavo que de trecho en trecho le decía: "Acuérdate, Escipión, que no eres más que un mortal". Grandeza y modestia unidas, que la Historia, arrancando el hipócrita antifaz del enemigo, se ha encargado de hacer brillar.

Que se anteponga, pues, por unos y otros, por gobernantes y gobernados, partidarios y opositores, nacionales y extranjeros, la palabra DEBERES, en el combate contra el vicio, a fin de tener derecho de hablar de DERECHOS.

MAC

La nota política del día

Sabemos de buena fuente que existe una honda división entre la electora de los partidos de la oposición para las próximas elecciones municipales de este cantón.

Estamos al tanto de las evoluciones de todas las agrupaciones políticas que se disputan el gobierno municipal para el año entrante y podemos asegurar que es de todo punto imposible que se llegue a un buen acuerdo entre las mismas a fin de presentar una candidatura que sea de la aceptación de todos o por lo menos de la mayoría.

Esto nos da a entender que las elecciones estarán tal vez más reñidas que nunca por las muchas candidaturas que serán lanzadas.

La prueba la tenemos a la vista. A muchos electores de esta ciudad se les han presentado diferentes candidaturas que han sido rechazadas del todo por unos, corregidas por otros y mal recibidas por los más.

Por lo que se ve de esas agrupaciones políticas, ó mejor dicho, aquellos que se tienen indebidamente por tales, han convocado nuevamente a la electora de este cantón central, para una reunión que tendrá lugar el domingo próximo en la casa de don Juan Vte Picado, para poner de acuerdo y lanzar la candidatura que allí se elija.

Sería una mala práctica republicana que dicha elección se hiciera, como varios caballeros electores lo pretendieron en la reunión del domingo último con la minoría de la electora, lo que resulta una imposición bastante censurable y reñida con los principios netamente republicanos.

De manera, pues, que para efectuar dicha elección tendrá que asistir una mayoría muy lujosa. —ALVARO ALVAREZ

Cuestión jurídica

Paramos a relatar el incidente suscitado entre los señores magistrados en la última sesión de la Corte Suprema de Justicia, entrando a tratar del asunto por el deseo de ser útil a nuestros abonados.

Se discute si es posible conmutar la pena de confinamiento en Juan Viñas al reo Ricardo Sánchez Cervantes, pena impuesta por el delito de lesiones, en multa, la cual se solicita sea en su grado mínimo por ser así la condena; todo se pide por ser el reo de avanzada edad y tener familia y ser muy mal sano el clima de Juan Viñas.

El señor Castro Ureña se opone a lo solicitado porque la Sala sólo cambia esas penas por algún motivo plausible como son: enfermedad, seguridad, etc. de los reos y lo hace cuando ellos han descontado parte de su pena. El reo Sánchez, dice, no ha descontado un solo día, luego conmutarle la pena es ir contra la ley. Asegura que el Ejecutivo en varias ocasiones ha pasado por encima de los acuerdos de la Sala, conmutando reos a quienes la Sala les negó tal solicitud; que dará su voto en contra aunque sepa que el reo será conmutado por el Ejecutivo.

El señor Zambrana dice que le dará su aprobación por cuanto ya es costumbre de la Sala conmutar el confinamiento en multa.

Lo mismo piensa el señor González y manifiesta que si alguna vez la Sala se ha negado a ello es porque la pena de multa viene a no ser pena tratándose de un hombre rico, y en esos casos la ley debe hacer sentir su efecto al de liniente. Concluye manifestando que el Ejecutivo tiene atribuciones para conmutar las penas cuando la ley no lo prohíbe.

El señor Alvarado, dice que es costumbre en todo el mundo ser tolerante con los ancianos a quienes muchas veces se le hace cumplir el arresto en su casa; que por esto acepta la conmutación y que juzga conveniente la conmutación en multa de todas las penas leves, pues el arresto favorece la vagancia y esto se tuvo en cuenta cuando se cambió el arresto por confinamiento, pero que como este no se cumple por lenidad de las autoridades, es preferible que de tal pena reciba el fisco una suma en efectivo.

El señor Castro Ureña repite que la pena de confinamiento sirve para que el delincuente no quede en el mismo sitio burlándose de la sociedad que injuria con sus actos, mediante el pago de unos cuantos colones, y que esto fué lo que debió tener en vista el legislador; que sobre todo él mira a los fueros de la Corte que el ejecutivo atropella, haciéndole desempeñar triste papel; que no se debe conmutar cuando la ley no lo permite y la ley del 95 no dice nada al respecto.

El señor Zambrana pide que se recomiende al Ejecutivo una Reglamentación nueva sobre este punto, pues la ley del 95 es ambigua y jamás sabrá la Corte a qué atenerse; que cuando la ley no lo prohíbe se puede conceder gracia; que en este caso no hay impedimento legal y por lo tanto puede concederla el Ejecutivo. En cuanto a la Corte, dice, que ella autoriza las conmutaciones cuando la ley lo declara y no las autoriza cuando se opone a ello, pero la ley del 95 no dice nada al respecto; luego con la misma ley se pueda conmutar porque ella no se opone y no se puede conmutar porque ella no lo declara; por lo tanto la ley del 95 en ese sentido no tiene valor alguno.

El señor Alvarado dice que la pena de reclusión se puede conmutar en multa siendo como es más grave, y por lo mismo puede serlo la de confinamiento, cuando se vea que trae más conveniencia. Está de acuerdo con lo manifestado por el señor Zambrana respecto a la ley del 95.

La conmutación fué negada por dos votos de mayoría.

Cabe ahora preguntar ¿Es competente la ley del 95? A muchas personas entendidas les hemos oído calificarla deficiente y algo peor; si es así, la responsabilidad es enorme y urge defenderse de ella modificando dicha ley. Que hablen los togados.

Congreso Constitucional

Primera sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 1906

Asistieron 30 diputados; presidió el señor Tinoco. Se abrió la sesión a las 12 y 30 p. m.

Se dió lectura al oficio del Ministerio de Gobernación por el cual se convoca al Congreso a sesiones extraordinarias.

Con el ceremonial de reglamento se declaró abierto el Congreso.

Se puso en discusión la forma del decreto de apertura y fué aprobada sin objeción.

El Subsecretario de Instrucción Pública lleva a la mesa el Mensaje del Ejecutivo y se retira incontinentemente.

Concluida la lectura del Mensaje los señores conducen el Pabellón fuera del recinto de sesiones donde lo recibe la banda con sus acordes marciales.

Se dió lectura a los siguientes proyectos del Ejecutivo: uno en que pide autorización para vender en lotes los terrenos del Cementerio Central; otro que pide se permita a la Municipalidad de Liberia vender un terreno y emplear el dinero que produzca la venta en la construcción de una cárcel y otros servicios; otro que tiene de arbitrar medios para impedir el abuso de la morfina y demás alcaloides nocivos a la salud; otro sobre aplicación de los fondos percibidos por factas y delitos, pidiendo que todas las multas pasen a formar parte de los fondos escolares; otro en que pide se faculte a la Junta de Educación de Puntarenas para ejecutar un empréstito de \$ 7,000 garantizados con el producto de destace.

Otro en que se pide autorización para invertir \$ 3,500 oro en la legislación que debe asistir al tercer Congreso Médico Latino Americano de Montevideo.

Se leyeron otros tres proyectos de la Secretaría de Fomento: uno en que pide autorización para invertir lo que sea del caso en el reparo de los desastres causados por los últimos tempestades; otro en que pide se permita a la Municipalidad de Escazú levantar un empréstito de \$ 12,000 y se le auxilie con \$ 5,000, por el Gobierno, para establecer la cañería de agua potable; y el otro que pide para idéntico servicio en Grecia, la autorización para que la Municipalidad de aquel pueblo eleve a \$ 20,000 el empréstito acordado el año pasado.

Se leyeron dos proyectos del Ministerio de Guerra; uno que trata de limitar el uso del Escudo y Bandera Nacional; el otro que pide sea pensionada la familia del general Matías Sáenz Arias, con la misma pensión que disfrutaba el agraciado en vida.

Se sigue con la lectura de otro proyecto del Ejecutivo que trata de reglamentar el sistema penal vigente, en el sentido de hacer trabajar a los reos penados con arresto en las cárceles.

Se suspende la lectura con tendencias a no concluir, el diputado Martín hace moción para que se suspenda la lectura, se pasen los proyectos a las respectivas comisiones y se publiquen; fué aprobada sin objeción.

Se nombró para reintegrar la Comisión de Relaciones Exteriores, al diputado Félix Mata Valle.

Se concedió licencia al diputado Pérez Zeledón para no asistir a las sesiones extraordinarias, por enfermedad, y se acordó llamar para mañana al diputado León Páez.

Se designó al diputado Vega Lizano para reemplazar al diputado Clodomiro Figueroa en su Comisión.

Se concedió licencia al diputado Tobías Zúñiga M. y se dispuso llamar al suplente respectivo.

El diputado Badilla hace moción para que las sesiones venideras se celebren a las 2 p. m.

El diputado Saborio pide que sesen desde las 12 m. para ganar tiempo.

Se acordó que empezaran a las 2 de la tarde.

Se levantó la sesión a las 1 y 45 p. m.

La desgracia de ayer

OTRA VICTIMA DE LAS MALAS

INSTALACIONES ELECTRICAS

A consecuencia de una mala instalación de la Electric Laith y C^o ocurrió ayer mañana en esta ciudad otra desgracia personal.

He aquí los detalles que tenemos sobre el particular.

Valeriano Madrigal, se ocupaba de descañar una cerca en la calle de Guadalupe 6 sea en el barrio de Aranjuez, sito en las proximidades de la Aduana

Central, cuando cayó sobre la línea telefónica que por allí pasa y que va al pueblo anteriormente citado, un grueso arbol de los que aquel peón derribaba, rompiéndose el alambre. Madrigal se impresionó demasiado con el daño que había causado, daño que trató de subsanar uniendo de nuevo el alambre.

Al efecto tomó con las manos, y por separado, los extremos del alambre roto formándose en consecuencia el circuito y recibiendo toda la fuerza de una corriente superior, lo que le ocasionó heridas tan graves y profundas que indistintamente le causarán la muerte.

El origen del mal

La simple corriente eléctrica del alambre telefónico, jamás hubiera causado daño alguno al desgraciado peón.

Pero dió la desgracia que al romperse el alambre del teléfono cayera sobre otro descubierto que pasa por allí y que pertenece a la Electric Laith y C^o alambre que produce una corriente de 500 volts, corriente que da fuerza a un motor de don José Durán que tiene instalado en su finca detrás del edificio de la Aduana.

Madrigal es auxiliado

Cuando Madrigal se achicharraba en el centro de los alambres del teléfono, alambres que no podía soltar de las manos por más esfuerzos que hacía, acertó a pasar por allí el carretonero Elías Salazar, quien con un palo pudo lograr separar los alambres de las manos de Madrigal, librándolo de esta manera que muera en el instante.

Cómo se encontraba el electrizado

Tenía parte de la cara y de los ojos como carbonizados. En los brazos mostraba profundas heridas por donde se le veían los huesos, así como también en las piernas. En el pecho tenía otra profunda herida que casi le llegaba a los intestinos. En fin, aquel hombre daba horror verlo. No obstante, hablaba. Dió explicaciones de cómo le había ocurrido la desgracia, manifestando que sólo él, nada más que él, tenía la culpa de lo que le pasaba.

En el Hospital

Madrigal fué trasladado inmediatamente al hospital, siendo operado por los médicos Barrionuevo, Calnek y Alvarado.

Existen pocas o ningunas esperanzas de salvar a Madrigal. Las heridas son de carácter mortal.

Ayer a las 8 p. m. aún no había muerto, pero tendrá pocas horas más de vida.

Se levanta la información

El Alcalde de turno procedió en seguida a levantar la información correspondiente para la averiguación del hecho.

Veremos en qué para todo esto, y si de esta vez se cumple con la ley haciendo caer sobre la Compañía de Alumbrado que ocasionó la desgracia, la responsabilidad del caso.

Mañana nos ocuparemos extensamente de este asunto, señalando responsabilidades. No lo hacemos hoy por falta de espacio.

Sección cablegráfica

Mitín en la Universidad

San Petersburgo, 7.—Continúa aguda la crisis universitaria, y amenaza dar por resultado la suspensión de los estudios. El gobierno se dirigió otra vez a la Facultad de la Universidad de San Petersburgo, manifestándole terminantemente la intención de clausurar la institución inmediatamente, si personas ajenas a ella permiten invadir el campo para participar en las reuniones y convocar cóncaves revolucionarios dentro de los límites de la universidad.

Se verificó hoy para protestar contra la expulsión de los judíos de San Petersburgo que no pertenecen a la Universidad, y que deseen asistir a las conferencias; se adoptó una resolución en que se mofa de la amenaza de cerrar la Universidad.

Saqueo en un templo

—Stoessel en la miseria—

Moscon, 7.—Una banda de ladrones enmascarados forzó la entrada al monasterio de Lowkianoff, mataron al prior general y a un monje, despojaron la capilla de los objetos sagrados y se llevaron una gran cantidad de dinero.

San Petersburgo, 7.—El general Stoessel pidió hoy auxilio pecuniario a

una institución caritativa para pagar un sirviente personal. Se le intimó la necesidad de presentar un certificado médico, de que el estado de su salud hace necesarios los servicios de un sirviente.

La traición de un ministro

Berlín, 7.—Avisa un telegrama de Petersburgo recibido por la sociedad de socorros judíos, que uno de sus representantes vió el informe original de la sociedad del pueblo ruso, lo que demuestra que Goremkyia antes de la apertura de la Duma fué miembro activo de ella y con fondos propios ayudó á organizar un ramal de la sociedad en Borewitsch donde están situadas sus propiedades. Bajo estas circunstancias no es extraño que cuando él llegó al puesto de primer ministro, el Mensajero Oficial publicara artículos atacando la Duma.

Trabajo del Canal.—Anarquista loco.

Precauciones para la visita de Roosevelt

Panamá, 7.—Durante el mes de octubre se extrajeron del canal 327,000 yardas cúbicas de tierra ó sean 35,000 más que en el mes anterior.

El ministro Squieres será recibido por el Presidente Amador.

Jerman Kehl quien en el año de 1893 trató de entrar á la casa blanca en Washington con la intención declarada de matar al presidente, llegó ayer á esta procedente de Chile. Tan luego desembarcó fué arrestado. Comisión de médicos declaró loco. Se devolverá á Chile.

Varios miembros del servicio secreto americano han estado en el istmo hace varios días vigilando para asegurar la vida de Roosevelt.

Triunfo de los republicanos yankees

Nueva York, 7.—Los republicanos salieron triunfantes en las elecciones; casi todos los Estados eligieron gobernadores republicanos.

Todo indica también que en el congreso los republicanos tendrán fuerte mayoría. La gran lucha fué en el Estado de Nueva York y entre Hearst y Hughes, la popularidad de Hearst en la ciudad de Nueva York, fué de 80,000, pero perdió el estado por 40,000 votos. No hubo el menor desorden; las calles llenas de gente, gritando y tocando cuernos de lata y produciendo un ruido infernal, pero todo de buen humor.

Los marroquíes atacan á los marinos franceses

Tánger, 7.—Cuando la lancha del acorazado francés Galilee llegó al costado del muelle de la aduana, esta mañana, los lancharos marroquíes atacaron á los tripulantes con remos. La turba que llenaba el muelle también les atacó á pedradas. La guardia marroquí no cerró las portadas del muelle ni hizo retirar la turba. Los tripulantes de la lancha mostraron mucha calma, retirándose del muelle en su lancha. Varios están heridos.

Satisfacción del Sultán á Francia

Combate de moros con franceses

París, 7.—Anuncia el ministerio de Relaciones Exteriores, que Mahomed Torres dió satisfacción al representante francés, por el ultraje cometido por la turba marroquí en Tánger, consistente en haber apedreado á los tripulantes de una lancha del acorazado francés Galilee.

—El gobierno está preocupado por el combate que se libró el 26 de Octubre, cerca de Daker, entre un destacamento de tiradores y una banda de árabes.

Un despacho de Daker, que publica El Eco de París, dice, que los aventureros alemanes, residentes en Mogador, proveyeron de armas á los árabes.

Industria porcina

Berlín, 7.—Chailottemburg suburbio de éste, emprenderá en grande escala la cría de cerdos, á fin de combatir la carestía de carne.

El Municipio proyecta reunir muchos millares de estos animales y cebarlos con los despojos de las cocinas.

Un divorcio sonado

París, 7.—Se esperan declaraciones sensacionales en el divorcio del conde de Castellane. No se cree posible una reconciliación. Parece ser la intención de los abogados del conde inaugurar fuerte ataque á los testigos de la confesión. Las declaraciones se darán con las puertas cerradas.

La opinión de los más notables



Facultativos
médicos en
en el mundo
está de acuerdo con la
del doctor
Lobb

"Yo creo que los medicamentos desconocidos son generalmente perjudiciales y que el público incauto abuse demasiado de las llamadas Medicinas de Patente".

"Mis verdaderos remedios homeopáticos no son secretos; poseen virtudes curativas, poderosas, eficaces y agradables; corrigen y curan radicalmente las enfermedades sin la menor incomodidad.

Por eso mis medicinas son las más aceptadas en el hogar cuando les han probado. Los adul-

tos y los niños las toman con gusto; la madre, la esposa y la hermana pueden suministrarlos de la manera más segura é inofensiva.—Doctor Lobb."

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la Dispepsia cura la indigestión y todos los desarreglos del estómago.—Precio 75 céntimos.

El Jabón de Romero del Doctor Lobb se fabrica solamente de las propiedades curativas del Romero, rico perfume y refinados aceites vegetales. Cura los barros, toda clase de Erupciones Cutáneas y Escaldaduras, evita la Caspa, estimula las Ríscas del Cabello, sana la Eczema y los Carbúnculos, corrige la Ardentía de los Pies y la transpiración.—Precio \$ 0,75.

El Verdadero Remedio Homeopático del Doctor Lobb para los Resfriados evita la pulmonía y cura en pocas horas con quiera clase de resfriados.—Precio \$ 0,75.

Pídase el Manual del Doctor Lobb que se envía y proporciona gratis. Valiosísimo en el hogar.

Atiendo desinteresada y confidencialmente todas las consultas que se me dirijan por correspondencia.—DR. H. W. LOBB.—Nº 329, Nº 15 th. St. Philadelphia, Pa. U. S. A.

Agentes generales para Costa Rica, señores Hermann y Zedón Farmacia Francesa, San José.

Depósitos: en las principales Boticas y Droguerías de la República y en todo el mundo.

Favorable acogida al empréstito ruso en Francia

París, 7.—De fuente buena se sabe que la cuestión de un nuevo empréstito ruso que se levantará en Francia ha progresado considerablemente como resultado de la visita á esta de Isowky, se dice que Clemenceau manifestó que los inconvenientes al empréstito ya desaparecieron.

Desarrollo alarmante de fiebre amarilla en Cuba

Habana, 7.—Hoy hubo otros dos casos de fiebre amarilla; salieron curados del hospital cuatro casos, quedan 7. La junta de sanidad obligará á los hoteles, cafés y almacenes á mejorar los desagües que se hayan en malísima condición. Se teme mucha oposición á la orden, pero los oficiales de sanidad están impacientes con la tenacidad de la gente y aumento de la peste en barrios comerciales.

De todas partes

Helsingfors, 7.—Tres individuos uniformados como empleados de ferrocarril, atacaron al cajero de uno y le robaron 74,000 marcos finlandeses. Más tard fueran capturados.

París, 7.—El Gobierno francés ha aceptado la invitación de enviar una escuadra á Jamestown para asistir á la apertura de la exposición.

Buenos Aires, 7.—La comisión naval se reunió hoy; asistieron los ministros de Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores; todos los miembros favorecen el aumento de la armada.

AVISOS DEL DIA

AL PUBLICO

Hago constar que ante el Notario Licenciado don Francisco María Fuentes, he otorgado poder generalísimo á mi hijo Jacinto Xirinach Pérez, quedando en consecuencia cancelado todo otro poder conferido anteriormente. San José, 8 de noviembre.—Miguel Xirinach Tamayo.

AVISOS ANTERIORES

OBSEQUIO DE SEMILLAS

Con el fin de hacer camino para las nuevas remesas de semillas que me llegarán á principios del año entrante he resuelto repartir entre mis clientes la existencia de semillas de flores que tengo en mano. Así es que todo comprador de 6 de mis paquetes de semilla de hortaliza tiene derecho á un paquete de flores de los que he vendido á 20 y 25 céntimos; y el que compre una docena, á 2 de los anteriores ó 1 paquete de 40 ó 50 céntimos, esto, además del descuento. De venta en el depósito de materiales de don Policarpo Ramírez, 150 varas al Norte de La Cabaña.—J. A. Wollenweber, San José Nov. 7. 4 v. alt.

AVISO

El sábado próximo se exhibirá en el Mercado de Ganado de esta ciudad un toro fino, muy bonito. El que quiera comprarlo ocurra á dicho lugar á hacer postura. Nov. 7

CONSULAT DE FRANCE

AU COSTA RICA

Service Militaire

Les Français nés en 1886 et résidant au Costa Rica sont prévenus que l'art 10 de la loi du 21 mars 1905 leur prescrit de se faire inscrire sur les tableaux de recensement de ce Consulat avant le 20 novembre au plus tard. Ceux qui désireraient obtenir un sursis d'incorporation doivent faire une demande motivée en même temps. 7 de Novembre 4 v.

POR MAL PORTADA

Hago constar que mi esposa Rita Carvajal Castro, se ha separado de mi lado, por sus reprochables comportamientos. Lo aviso al público para que la conozca. Antonio Portilla Perelra. San José, 7 de Noviembre 2 v.

LA FERRETERIA; MACAYA y Co.

tiene de venta:

Cielos razos de metal estampado. Los cielos de este material salen más baratos que los de madera, más artísticos y más duraderos. Láminas de acero picadas; con lengüetas para agarrar el repello. Los constructores hallarán en éste lo que necesitaban para construir paredes con economía y con seguridad contra los temblores. Linóleo ó carpeta para pisos. De este artículo tenemos desde el ancho de 18 pulgadas, para pasadizos, hasta el ancho de tres yardas, para salas, etc. Ladrillos de mosaico cerámico y mosaicos esmaltados. Desnatadoras para hacer mantequilla. Cajas de hierro para valores. Lámparas Phobus para patios de café, fuerza luminica de las lámparas 120 candelas. Accesorios eléctricos. Carpeta ahulada para mesas, con dibujos de novedad. —Macaya y Co., esquina diagonal á Robert Hnos.

SE ALQUILA

la casa que ocupa actualmente el doctor don Pánfilo J. Valverde, frente al Parque Central.

Para más pormenores dirigirse á la oficina de Teodosio Castro. San José, nov. 1º 8 v. alt.

SE VENDEN

treinta quintales de teja de hierro, completamente nueva. Entenderse con Enrique Wollenweber, oficina de Mr. Ford. Noviembre 6 3 v.

MAGNÍFICO NEGOCIO

En buen estado y condiciones de precio, se vende un piano marca Esteain, un repertorio de música sagrada y profana y muebles.

¡Ocasiones se aprovechan! Informes en esta oficina. Noviembre 6.

DOS CASAS DE ALQUILER

Una de ellas propia para hotel ó establecimiento de comercio, á 25 pasos al Norte de la Botica Universal, esquina Noreste del Mercado; y la otra en la 4a. avenida Este, número 176. Precios muy bajos. Informan en las mismas casas. San José, 30 de Octubre 15 v.

A LOS EXPORTADORES

POR PUNTARENAS

Al restablecerse el tráfico del Ferrocarril á Santo Domingo, estaremos listos para recibir y embarcar el café como en años anteriores y á los mismos precios con un pequeño recargo en los fletes de Espartería á Puntarenas. San José, octubre 24 de 1906.—Felipe J. Alvarado & Co 15 v.

SE DESEA

comprar un establecimiento de pulpería y taquilla situado en punto céntrico. Para informes en esta Administración 24 de Octubre 2 v.

LAMPARAS

para usar con cantillo, de mesa y de colgar. Gran surtido en la ferretería de Miguel Macaya & Co. Octubre 18. 12 v.

BUENA OCASION

En los Cuadros, jurisdicción de Guadalupe, se alquila un magnífico y extenso terreno compuesto de potrero, montaña y parte de cultivo. Informes en esta Administración. Octubre 21. h. s. o.

BAZAR DE SAN JOSÉ

J. R. MATA

Llegaron novedades de París. Telas para trajes de señora.

Sombreros para señoras y niñas. Corsés, fajas, guantes, boas, cortes para blusas, casimires para caballeros.

Precios extraordinariamente baratos. EN EL BARRIO DE AMÓN y por cien colones de alquiler mensual se alquila una muy buena casa: tiene sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, 2 baños, excusados de agua, piezas para sirvientes, dos patios, caballerizas, etc. Es una casa higiénica y muy bien ventilada. Informes con Luis Cruz Meza. Octubre 31. 6 v. alt.

NOTICIERAS

Buenas ocupaciones

esperan á los jóvenes que aprendan el inglés con el profesor H. J. Edwards, pudiendo hacer este estudio en el corto tiempo de tres meses. Informes en su casa de habitación, 200 varas al Norte del Telégrafo, lado de la Fábrica de Velas La Nerjeña. Octubre, 26 h. s. o.

Traslado

Nuestro colega "Patria" ha cambiado su taller y redacción á un magnífico local espacioso, cómodo y céntrico, en la avenida central. Parece que la empresa periodística de "Patria" será montada en debida regla, para servir el diario y ejecutar todo trabajo de tipografía.

Defunciones

Día 5. Luis Hernández Umaña, 3 años, 4 meses y 20 días, legítimo de Domingo Hernández y Petronila Umaña; distrito del Hospital.

Angelina Flores Walein Jiménez, 2 años, 2 meses y 16 días, legítima de Juan Luis Walein y Emilia Jiménez; distrito del Hospital.

Día 6.—Sin nombre Simón é I., nació muerta, legítima de Miguel Simon Nazar y María José Iz; distrito de la Merced.

Día 8.—Zelmira Arabela María de los Angeles Villalta, de 2 días, natural de Ramona Villalta; distrito del Hospital.

Rafael Antonio de los Angeles Mora, 1 año, 1 mes, 1 día, legítimo de Ilda fonso Mora y Otilia Barboza; distrito de Pavas.

María Cristina del Socorro Chaves, 1 año, 1 mes 16 días, natural de Luisa Chaves; distrito de la Merced.

María Clementina de Jesús Porras y Chaves, 1 año, 1 mes y 13 días, legítima de Feliciano Porras y Jesús Chaves; distrito del Hospital.

Julia Volio Tinoco de Jiménez, de 40 años, legítima de Julián Volio y Cristina Tinoco; vecina de Cartago.

Ilustre huésped

El notable colombiano y publicista de conocido renombre, doctor don Santiago Pérez, llegó ayer á esta capital en compañía de su distinguida familia, procedente de París.

El doctor Pérez es muy conocido dentro y fuera de Colombia, como hombre de firmes convicciones políticas y como tenaz luchador.

Cuando el gobierno del señor Marroquin iba á nombrar á don Domingo de Obaldía gobernador de Panamá, el doctor Pérez, desafiando la opinión del gobierno de Colombia se levantó en el Senado, protestó contra aquel nombramiento, y dijo que si Obaldía llegaba á ser gobernador de Panamá, Colombia perdería para siempre aquel importante departamento. Los hechos posteriores lo justificaron y algú tiempo después, siendo el señor Obaldía gobernador de Panamá, se declaró el 3 de noviembre independiente aquel territorio y surgió la nueva república.

Saludamos al notable hombre público y tanto á él como á su familia, les deseamos grata permanencia en este suelo.

Fallecimiento

Hoy dejó de existir en esta ciudad víctima de pertinaz dolencia, la señora doña Julia Volio Jiménez, esposa del señor Gobernador de Cartago don Nicolás Jiménez. Presentamos al amigo y en general á las familias Jiménez y Volio nuestra sentida condolencia.

Ultimas novedades!!!

La segunda remesa de calzado extranjero ya llegó á la Zapatería Española y se pondrá á la venta el sábado próximo.

Los últimos modelos las formas más elegante. Fijese Ud. en la ventana donde estará expuesto desde hoy.

Precios de situación.

Siente usted

poco deseo de trabajar, y como ofuscada la memoria? Necesita usted la deliciosa CERVEZA IMPERIAL. De venta en todas las cantinas y por mayor exclusivamente en LA GRAN VIA.

Exámenes para hoy

San Juan—Escuela de varones, primer grado, maestro don Edo. Pochet.

Hatillo—Escuela mixta, maestra señorita Cristobalina Frutos.

San Juan—Escuela de niñas, primer grado, maestra, Srta. María R. Arias.

Mata Redonda—Escuela mixta, primeros grados A y B, maestras, señoritas Adela Solís y Otilia Vargas.

Escasú—Escuela de varones, cuarto grado, maestro don Benjamín Herrera.

Las Pavas—Escuela de varones, 1er grado, maestro don Isaias Chinchila.

Aserri—Escuela de niñas, grados primero B y segundo, maestras, señoritas Celida Struke y Ester Zúñiga.

Escuela de varones cuarto y segundo grados, maestros Maximino Mora y Federico Zúñiga.

Curridabat—Escuela de varones segundo grado, maestro don Honorio Céspedes.

Escuela de niñas segundo grado, maestra doña Adelia de Sánchez.

Vistas para hoy

Sala primera.—J. Bardley contra J. C. Wilson, á la 1 p. m.

Sala segunda.—Carlos y Enrique Sancho, lesiones, á las 2 p. m.

Casación.—José Patrocinio Arroyo Arce, criminal, á las 2 p. m.

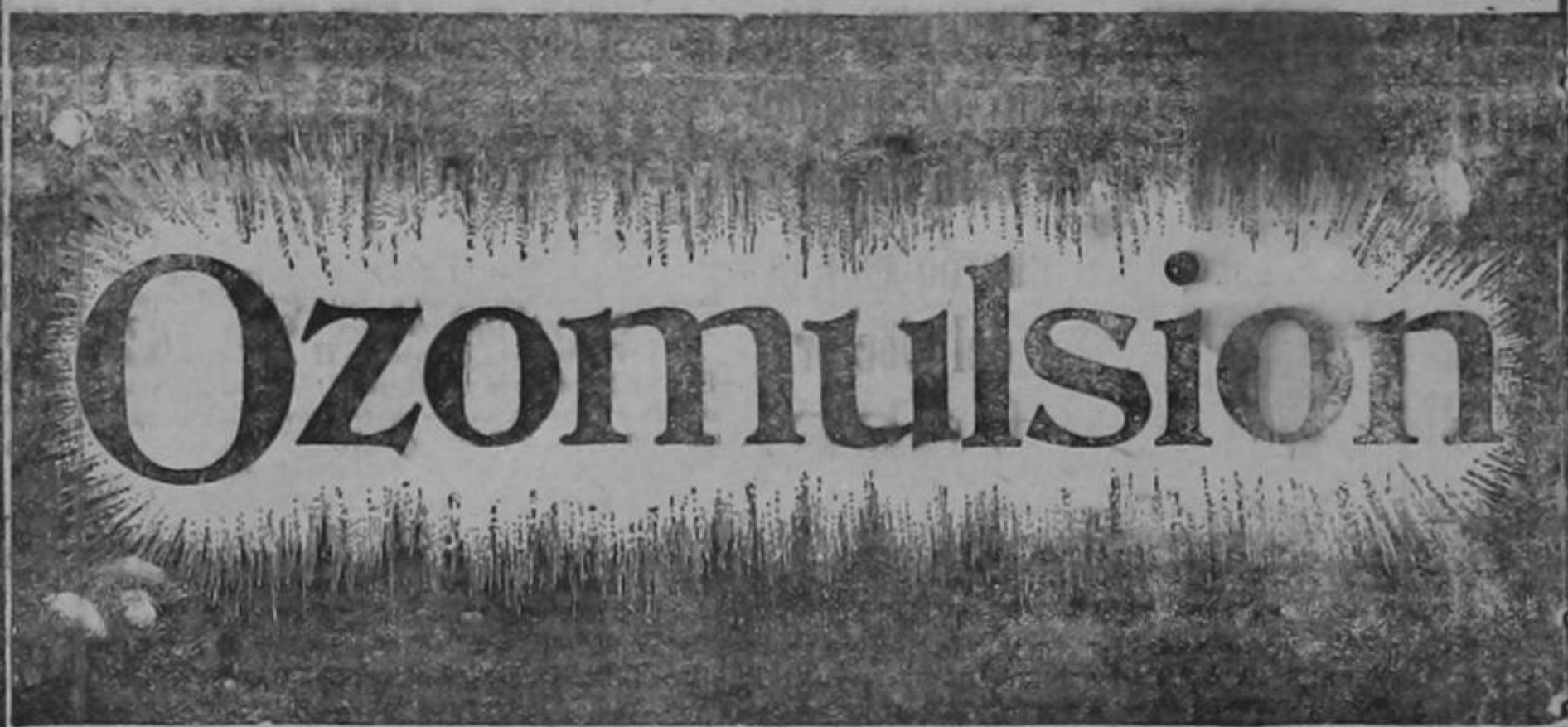
DOCTOR C. A. FRIIS

— DENTISTA AMERICANO —

Calle del Tranvía. — Casa de don Telésforo Alfaro.

Otro de sus servicios con todos los adelantos de su profesión.—Trabajos de puente especialidad.—Coronas de oro y porcelana.—Extracciones completamente sin dolor.—El trabajo garantizado.—Precios módicos.—Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.—Los domingos de 8 a 11 a. m. Marzo 3

Lo que dicen todos debe ser verdad.



La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia. Es la que recetan los médicos en sus familias y en su práctica para la ANEMIA y todas las enfermedades Extenuantes, para los Resfriados, Tosas, Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Asma, Escrófula y en todos los desórdenes de la Sangre. Para probar sus grandes méritos y lo que hará por Vd. como lo ha hecho con los demás, puede conseguir **Gratis un Frasco Grande de Muestra** enviando su nombre y dirección a la **BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.** SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Y está universalmente reconocido que para los niños débiles y raquíticos, madres nerviosas y exhaustas, y hombres delgados y pálidos no hay medicamento ó alimento que nutra, restaure, fortalezca y dé vigor al sistema como lo hace la

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER BLANCA Y

Cervezas

MARCA ESTRELLA. NEGRA BEST STOUT PORTER

San José, 1º de

Setiembre de 1906

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos Eléctrica

USO GÉNOVA

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la **preparación de los fideos** y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República. Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior. Se despachan órdenes para todos los puntos del país. Se compran las **cajas** vacías en buen estado con nuestra marca a 25 centavos cada una.

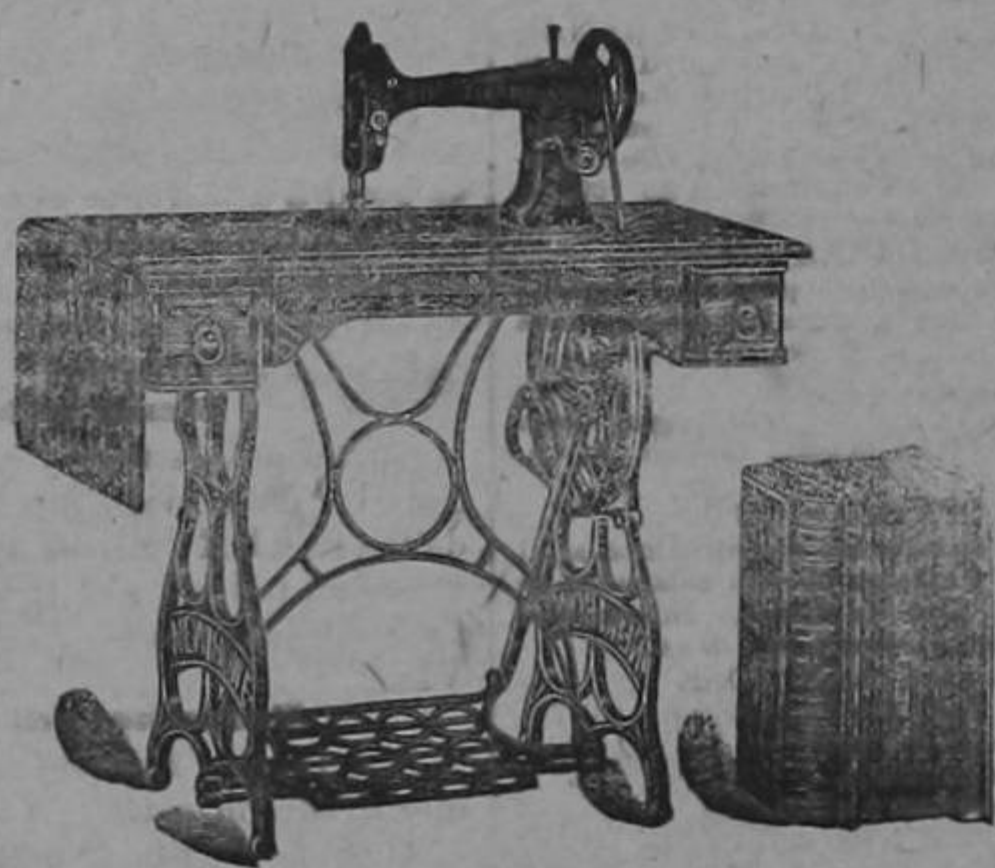
Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte.

San José, 5 de Julio 1 m

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Company y de los principales Almacenes de San José, provincias y comarcas.

STANDARD NEW-HOWE



AGENTES QUELQUEJEU, Y Cº SAN JOSE

Rápida

Silenciosa

Sencilla

Duradera

¡Grandes reformas! en la Zapatería Española

La especialidad de la casa que como es sabido es el calzado á la medida, también acaba de ser reformado y debido á nuevas mejoras se puede hacer calzado á la medida en el reducido tiempo de SEIS HORAS, garantizando igualmente la calidad y ser exacto á la medida por difícil que el pie sea.

A principios del mes de julio se establecerá una sucursal en la ciudad de Cartago á cargo de un competente empleado de la casa donde además de obtenerse por los mismos precios que en la capital un calzado nmejorable se tomarán medidas que serán ejecutadas con todo esmero y prontitud. — MANUEL ESCORRIOLA.

Tipografía de EL NOTICIERO

Avisos económicos

No más canas—El sin rival tinte maravilloso del doctor Casanova, y el agua restauradora del mismo doctor, se encuentra de venta en la barbería modelo, frente al Carmen, único agente Manuel Saldías. 1º de Noviembre. 1 m.

Se compra tubo chimenea de 20 á 22 pulgadas de diámetro, Informe, el que tenga, á esta Administración. 3 de Noviembre 10 v.

Se vende barata una VOLANTA de dos asientos, en buen estado, con ó sin el correspondiente caballo aperado. Caballería de don Santiago Güell. Correo. L. R. apartado 484. Nov 9-15-v.

A mis clientes de barbería Me he trasladado contiguo á las Ciudades de Italia, lado Este. Allí me encontrarán los que soliciten mis servicios —RAMON RIVAS—Novbre 9 10-v.

INEMATOGRAFO! Se desea comprar uno con su aparato para cetileno. Informes en esta oficina. 17 de Octubre 1 m.

Aviso Habiendo regresado de Estados Unidos, queda sin efecto el poder generalísimo que había otorgado á mi hijo Pedro Lamick 4 de Octubre E. Lamick 10 v.

Cal!—Cal de Concha á precios cómodos en todas partes de la República con peso neto de 225 libras cada fanega. Para informes, entenderse por correo ó tel'grafo á Desamparados con el que suscribe Otoniel Monge Otre. 17.

Se desea vender ó cambiar por una máquina de escribir, un juego de herramientas finas para carpintería ó trabajos manuales. Apartado de correo 34 7 de Noviembre 10 v.

VENDO una descascaradora "Campeón" número 2 en 400 colones; un pulidor vertical "Vencedor" número 3 en 400 colones, y un pulidor pequeño de la Fundación. Guido von Schroter. Nov 7 20 v

TODOS los que tengan navajas gruesas ó en mal estado, yo, Silvio Marrochi, me hago cargo de arreglarlas á precios moderados en la barbeía de don Jesús Cubero, en Cartago, 20v. Set 19

De ocasión—Vendo un despalpador sistema Gordon. Tamaño B, completo y sin uso, además tiene como repuesto otro cilindro con su correspondiente camisa y dos camisas más también de repuesto. Además vendo un magnífico malacate que puede desarrollar fuerza de cinco caballos con su regla or en perfecto estado. Entenderse con el que suscribe en el taller Muller Florino Blanco Octubre 23 1 m.

MARGARITA LOPEZ—Maestra de costura, bordado y labores de mano, ofrece sus servicios: Se hace cargo de trabajos particulares confección de trajes, etc. Dirección: Calle 7ª Sur, frente á la casa de habitación de doña Teresa Rucavado de Jiménez. Octubre 25.

Se alquila la casa de azotea en el alto de la Cuesta de Moras, al Este del jardín de los señores Carmiol. Entenderse con el Licenciado Manuel Bejarano, en su oficina de Las Arcadas, frente al Registro. San José, 1º de Noviembre 10v

VENDO una casa cómoda para una familia pequeña construida en un lote de 25 v x 80 v. y perfectamente segura contra temblores, situada en el alto de la Estación al Atlántico, Calle 23. Precio cuatro colones vara cuadrada, inclusive la casa; ó se da en arriendo la misma por cinco años á 75 colones mensuales.

Se desea alquilar una casa grande y bien situada. Se prefiere el alto de la Estación. Se necesita para una finca de bananos un buen cocinero con referencias. Se paga un buen sueldo. Para más informes entenderse con don Manuel Blanco. Noviembre 7. 10 v



Jabón de Reuter

Contiene los mismos ingredientes que recetan los especialistas del cutis, para mejorar éste. Pruébalo Ud. hoy, y observe cómo su cutis se volverá más suave, blando, y rosado. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Société Nouvelle des Etablissements

"Decauville Ainé"

Vías ligeras, portátiles ó fijas y vagonetas de todos modelos

Vías y Material móvil de Tranvías y Ferrocarriles de interés local

LOCOMOTORAS

Aparatos para levantar y para pesar, planos inclinados, puentes portátiles

Coches Automotores Sobre Carriles

Agente General en Costa Rica, LUCIANO ROJAS, apartado 484—San José, octubre 31